

MANUEL RIVERA VERA (1879-1940) ÚLTIMO ESLABÓN DE DOS GENERACIONES DE ARQUITECTOS MALAGUEÑOS (II).

Francisco José Rodríguez Marín.

En nuestro anterior trabajo, nos ocupamos de desglosar la vida y obra del arquitecto Manuel Rivera Valentín (1851-1903)¹, dejando para el actual la de su hijo, el también arquitecto Manuel Rivera Vera. Elegimos su relación de parentesco como forma de dar unidad a ambos artículos, y para contribuir a deslindar definitivamente las dos personalidades, durante algún tiempo se mantuvieron confundidas para la historiografía en una sóla, debido a la coincidencia de nombre y primer apellido, y a haber ostentado ambos el cargo de arquitecto municipal en el Ayuntamiento de Málaga.

Sin embargo, ambos pertenecen a periodos muy distintos dentro de la arquitectura decimonónica. Admitiendo la subdivisión en tres etapas que Navascues Palacio propugna², Rivera Valentín se integraría en la segunda, mientras que Rivera Vera quedaría clasificado dentro de la tercera, cuyos límites cronológicos podrían fijarse hacia 1900 y la conclusión de la segunda década del siglo. Los hechos políticos que delimitarían esta etapa podrían ser el Desastre de 1898 y la Primera Gran Guerra Europea, mientras que estéticamente estaría caracterizada por el claro influjo de las corrientes modernistas.

La primera referencia historiográfica a la figura de Rivera Vera, la realizó Alberto Villar Movellán, quien lo citó como arquitecto modernista perteneciente a la misma generación de Fernando Wilhelmi (Granada), Manuel María Smith (Bilbao), José Gómez Millán (Sevilla), y otros, todos ellos compañeros de promoción³. Sin embargo, Rivera Vera, con ser el arquitecto que más clara y brillantemente usó del

¹ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco J.: "Manuel Rivera Valentín (1851-1903). Primero de dos generaciones de arquitectos malagueños (I)", *Boletín de arte*, nº 12, Dptº. de Hª. del Arte, U. de Málaga, 1991, pág. 235.

² NAVASCUES PALACIO, Pedro.: "El problema del eclecticismo en la arquitectura española del siglo XIX", *Ideas Estéticas*, nº 114, 1971, pág 11-125, y *Arquitecturas y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Instituto de Estudios Madrileños y CSIC, Madrid, 1973, pág. 171.

³ VILLAR MIVELLAN, Alberto: *Introducción a la arquitectura racionalista. El modelo sevillano*, Dptº. de Hª. del Arte, U. de Córdoba, 1978, pág. 82 y 121.

Francisco José Rodríguez Marín.

lenguaje modernista en Málaga, no siempre se decantó por el mismo, y aunque llaman más la atención sus obras en este estilo, su estética predominante puede catalogarse de ecléctica con ocasionales detalles modernistas.

Por nuestra parte, podemos añadir, que el ambiente de la actividad constructiva en Málaga, lo compartió con arquitectos como Tomás Brioso Mapelli, José Novillo Fertrell y Fernando Guerrero Strachan, con quien mantuvo una estrecha colaboración. Asimismo, fueron contemporáneos suyos, maestros de obras como Antonio Ruiz Fernández, Manuel Llorens y Andrés L. de Ocarci y Robledo, éstos últimos con una muy restringida representación en nuestra ciudad⁴.

PERFIL BIOGRÁFICO.

Manuel Rivera Vera nació el 20 de septiembre de 1879 en el nº 3 de la malagueña calle Nuño Gómez⁵, fruto del matrimonio compuesto por Manuel Rivera Valentín y Adelaida Vera González. Los estudios de arquitectura los realizó en Madrid, y los concluyó en 1903, ejerciendo en Málaga la profesión desde el año siguiente. Por entonces residía en la calle Niño de Guevara, en un edificio que él mismo proyectó. El 22 de enero de 1909, fue nombrado arquitecto municipal⁶, tras detentar durante algún tiempo el cargo de forma interina.

Casó con Carmen López Barroso, cinco años menor que él, con la que tuvo siete hijos: Carmen, Manuel, Ricardo (estudió medicina), Rosa, Adela, Tomás y Luís. Para entonces residían en el nº 60 de la Avenida de Juan Sebastián El Cano, en el sector de Pedregalejo⁷.

También eran de su propiedad las fincas nº 2 tercero de la Plaza de las Cortes de Cádiz (actual Pza. de Uncibay) y de la nº 14 de la calle Jerónimo Cuervo (actual Calderería)⁸.

⁴ RODRÍGUEZ MARÍN, Fco. J.: *Eclecticism and historicism in the architecture of Malaga*, Memoria de Licenciatura inédita, Dptº. de Hº. del Arte, U. de Málaga, 1986.

⁵ CARMONA RODRÍGUEZ, Josefa: "Manuel Rivera Vera, arquitecto de Félix Sáenz", *Sur* 19/II/1989.

⁶ *Ibidem*.

⁷ (A)rchivo (M)unicipal de(M)álaga, Padrón vol. 55 fº 438.

⁸ A.M.M., legajo 3143 expediente 27.

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...

En 1922, ya sin detentar el cargo de arquitecto municipal, pasó a formar parte de la Corporación como Concejal Reformista⁹. Ese mismo año, y en su calidad de antiguo arquitecto municipal, se le requirió su opinión acerca del trágico incendio que padeció el edificio de la Aduana¹⁰.

Con motivo de la construcción de un Grupo Escolar en Campillos, la corporación le manifestó su reconocimiento obsequiándolo con un banquete. Sin embargo, era conocido su fuerte carácter, que con ocasión de una disputa con un ingeniero, le llevó a arrojarle un tintero a la cabeza¹¹.

Falleció el 9 de mayo de 1940, a los 60 años de edad, víctima de un paro cardíaco¹². Al día siguiente fue inhumado en el panteón familiar del Cementerio de San Miguel, que años atrás había proyectado su padre.

SU OBRA COMO ARQUITECTO MUNICIPAL

Desde su cargo de arquitecto municipal, generó un capítulo variado de actuaciones. Entre ellas destaca su participación en la construcción de las propias *Casas Consistoriales*. Tras varios intentos fallidos, la corporación inició los trámites para su construcción en 1897. En este año ya se contaba con el solar, junto al Parque, y se esbozaron las condiciones de la nueva construcción, así como las distintas dependencias que había de albergar. El nuevo edificio, supondría al municipio el ahorro de fuertes sumas en concepto de alquileres, lo que compensaría en parte el esfuerzo de la inversión¹³.

Sin embargo, la puesta en marcha del proyecto se demoró algunos años, ya que las condiciones para el concurso público a celebrar, no se publicaron hasta 1911, en la *Gaceta de Madrid* del 9 de mayo. El autor del proyecto elegido recibiría 5.000 ptas. y la dirección facultativa de las obras, cobrando por ello los honorarios habituales. Las condiciones señalaban la ubicación del edificio en la Haza Baja de la Alcazaba, en un solar de 59'50 x 50'50 mts. Se establecían como condicionantes que el inmueble se asentase sobre un zócalo de sillería, y que albergase un salón noble

⁹ (A)rchivo (D)íaz de (E)scobar caja 289.

¹⁰ A.M.M., Actas Capitulares vol. 231 f^o 79v-82.

¹¹ A.D.E. y datos aportados por D. José Ruiz Castañeda, descendiente de M. Rivera.

¹² A.M.M., leg. 4612.

¹³ A.M.M., leg. 1391 exp. 86.

Francisco José Rodríguez Marín.

de gran capacidad y belleza arquitectónica destinado a fiestas, así como un Salón Capitular con buena orientación y que constara de tribunas, escaños o graderíos. La entrada al edificio había de verificarse a través de una escalera de honor, así como de las restantes necesarias para el servicio ordinario¹⁴.

Cerrado el plazo de presentación de proyectos, y previo informe de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, fue elegido el realizado conjuntamente por los arquitectos Fernando Guerrero Strachan y Manuel Rivera Vera. Las obras dieron comienzo en 1912, actuando como contratista Antonio Baena Gómez, y aunque debían estar terminadas en el plazo de dos años, lo cierto es que la inauguración oficial no tuvo lugar hasta 1919, si bien desde 1915 predominó la realización de la labor decorativa por parte de destacados escultores y pintores locales¹⁵.

Como hemos podido comprobar en las cláusulas del concurso, los autores del proyecto contaron con algunos condicionantes, que les obligaban a la elección de un lenguaje acorde con la fastuosidad y nobleza que se esperaba de la sede oficial del gobierno municipal. El edificio responde a una planta rectangular de la que sobresalen unas torres en las esquinas, dos pórticos laterales, y la torre pórtico de la entrada, dotada de un balcón noble de apariciones y rematada por el clásico reloj. El estilo elegido puede catalogarse de neobarroco, interpretado con gran libertad y con algunos detalles modernistas, tales como los vistosos herrajes que denotan la fuerte participación artesanal en las promociones inmobiliarias de ésta época. El repertorio decorativo es abundante, integrado por un uso frecuente de columnas corintias, tambores de las mismas con guirnalda, caretas femeninas, y grandes ménsulas, destacando las figuras escultóricas de los atlantes (identificados con los contribuyentes), relieves alegóricos a la agricultura, comercio e industria, y el frontón, representando a una matrona símbolo de la ciudad flanqueada por unos heraldos¹⁶. Pese a la combinación de tan variados elementos, el conjunto no carece de unidad, si bien es posible identificar aportaciones de los dos autores del proyecto. Así, las cúpulas semiesféricas con escamas en su trasdós, pueden ser observadas en otras obras de Strachan (c/ Echegaray esquina a Granada), mientras que los elaborados herrajes de corte modernista y las caretas, pueden achacarse a la aportación de Rivera Vera. En general, el espíritu historicista de la obra puede deberse en mayor medida a la personalidad del primero, quien

¹⁴ A.M.M., leg. 2240.

¹⁵ A.M.M., leg. 1422 exp. 77 y leg. 1424 exp. 29.

¹⁶ MORALES FOLGUERA, Jose Miguel: *Málaga en el siglo XIX*, Dptº. de Hª. del Arte, U. de Málaga, 1982, pág. 101.

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...

en otras ocasiones ya se mostró partidario de los estilos "nacionales" frente a la invasión de lo foráneo, y como tal cabe interpretar que se refería al modernismo.

También desde su cargo de arquitecto municipal, realizó R. Vera en 1913 un *proyecto de mejoras del Cementerio de San Miguel*. Inicialmente se trataba de instalar una fuente aprovechando el basamento polilobulado de una cruz. Finalmente, y ante el mal estado que presentaban los depósitos de cadáveres, se optó por realizar unos nuevos -muy sencillos-, a ambos lados de la capilla, que se construyeron en 1915. También realizó varios diseños de mesas para los depósitos del que se eligió el más simple. No obstante, llama la atención uno de ellos, en el que el soporte consiste en unas columnas de aires orientales, que recuerdan la gola egipcia presente en el edificio del Ayuntamiento precitado¹⁷.

También realizó, con motivo de la subasta de algunos solares, diversos *planos del Parque Malagueño*, entre los años 1909 y 1920¹⁸.

Mayor interés tienen el proyecto para realizar dos *mercados auxiliares* entre los años 1914 y 1915. Uno de ellos, a ubicar en el *Pasillo de Santo Domingo*, parece que no fue llevado a cabo, al quedar desierto el concurso convocado para adjudicar las obras. En la memoria facultativa se especificaba el empleo del hierro y el cemento portland, hasta entonces de uso muy restringido¹⁹.

Si fue llevado a cabo, sin embargo, el destinado a la *Plaza de S. Pedro Alcántara*. Éste consistió en un pabellón rectangular con volados aleros laterales cuyo soporte consistía en pilares de sección cuadrada construidos con dos hierros en sección de V. Sobre éstos apoyarían las viguetas doble T, mientras que las cubiertas eran de chapa de hierro galvanizado. Como únicos elementos decorativos pueden citarse el escudo de la ciudad coronando el arco carpanell de la fachada, las palmetas que coronaban su perímetro superior y los florones colocados en las juntas de los hierros, todo ello realizado en cinc. A destacar que por estos años, el empleo del hierro resultó generalizado en la construcción malagueña, y que éste hacía alarde de una ma-

¹⁷ RODRÍGUEZ MARÍN, Fco. J.: "Resumen histórico de los cementerios de Málaga en la época contemporánea", *I Congreso Internacional sobre Cementerios Contemporáneos*, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1991 (en prensa).

¹⁸ A.M.M., leg. 5668.

¹⁹ A.M.M., leg. 1422 exp. 80 y leg. 1424 exp. 32.

Francisco José Rodríguez Marín.

yor sinceridad constructiva, sin necesidad de que adoptase formas arquitectónicas precedentes que algunos juzgaban poco apropiadas para el nuevo material²⁰.

También desde su cargo de arquitecto municipal, acometió en 1913 la realización de obras de *reformas en el Hospital Civil*. Éstas consistieron en la construcción de un almacén para drogas, despacho para médicos, realizar algunas demoliciones, pavimentación y levantamiento de un muro de cerca²¹. También redactó entre este año y el siguiente, diversos proyectos de obras y nuevas construcciones en el *Parque Sanitario* de la ciudad, ubicado entonces en la Avda. del Dr. Letamendi²².

En 1916, proyectó y dirigió las obras del *Grupo Escolar Bergamín* (desaparecido), ubicado al comienzo de la c/. Mármol (c/. Miguel Sánchez). Se trataba de un conjunto de edificios de dos plantas con amplios jardines cerrados mediante una verja. Entre sus dependencias se contaba con enfermería, biblioteca y museo. El Estado contribuyó a la realización de esta obra benéfica con un 25% del presupuesto. Dentro de la misma línea, hay que citar al *Grupo escolar de Campillos*, realizado en 1914²³.

Como arquitecto municipal, una última obra suya a citar, fue el proyecto para construir un *Pabellón en la Prisión de Mujeres* de la ciudad en 1916. Se trataba de una sencilla planta rectangular, con un patio en uno de sus extremos y una galería lateral que daba acceso a las distintas dependencias²⁴.

EDIFICIOS DE ESPECTÁCULOS.

El primer tercio del s. XX, puede considerarse como el de la gran expansión del espectáculo cinematográfico. En este periodo se documentan la construcción de gran número de salas, algunas de ellas por el ya comentado arquitecto Fernando Guerrero Strachan. Rivera Vera llevó a cabo en 1922 las reformas del *Cine Goya* (desaparecido), que se ubicaba en la actual calle de Calderería con entrada lateral por

²⁰ RODRÍGUEZ MARÍN, Fco. J.: "El hierro en la arquitectura malagueña del siglo XIX", *Dintel* nº 32 Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores, Málaga, 1992, pág. 43.

²¹ A.M.M., leg. 69-c.

²² A.M.M., leg. 69-c y leg. 1392 exp. 47.

²³ A.D.E. caja 289.

²⁴ A.M.M. leg. 1424 exp. 28.

la Plaza de Uncibay²⁵. Si responde enteramente a su proyecto, la construcción del *Cine Echegaray*. Inaugurado en 1932²⁶ y que todavía se conserva. Esta nueva sala nació con ciertas pretensiones de lujo y distinción respecto al resto de las instalaciones de la Málaga de entonces. Quizás a ello quepa achacar la cuidada decoración del mismo dentro de un estilo ecléctico en una fecha tan tardía, y que se caracterizaba por el empleo de frontones con decoración escultórica, pilastras, cajeados en la fachada, y una rica decoración interior a base de columnas adosadas con estrías doradas sobre altos basamentos, frisos decorativos y abundantes decoraciones a base de molduras.

Fuera de nuestra ciudad, también realizó edificios de esta naturaleza, como el *Teatro Cervantes de Jaén*, así como otro en *Córdoba*²⁷.

ARQUITECTURA BENÉFICA

Dentro de este apartado, hemos incluido un proyecto fechable en 1914 que no se llegó a realizar, pero que sin embargo no está exento de interés. Se trata del *Asilo de Jesús, María y José*, para niñas huérfanas. Sus antecedentes los hallamos en otro que se ubicaba en la calle Cauce y al que se conocía vulgarmente como "las colilleras" en referencia a la inadecuada ocupación de las asiladas. Para mejorar esta situación y a iniciativa de una Junta de Damas, se iniciaron los trámites para levantar un nuevo y amplio edificio en la Avda. del Hospital Civil, a donde presentaba su fachada principal, mientras que las laterales daban a las calles de Malasaña, Luchana y Ribera del Guadalmedina²⁸.

El edificio responde a una planta de trapecio irregular de esquinas achaflanadas. En el interior, un amplio patio circundado de galerías servía de conexión de las distintas dependencias, integradas por comedores, capilla, sacristía, obrador, etc. Su fachada principal presentaba zócalo y cajeados en sus paramentos. Destaca el eje de la portada, integrada por un arco ojival al que se superponía ya en la planta superior un cierre acristalado rematado por un cuerpo apiramidado en cuyo centro lucía una cruz griega inscrita en un tondo circular. El resto de la decoración se reducía a unas mon-

²⁵ A.M.M. leg. 3146 exp. 31

²⁶ LARA GARCÍA, María Pepa: *Historia de los Cines Malagueños*, Diputación Provincial de Málaga, 1988, pág. 133-140.

²⁷ Agradezco esta información a D^a Adelaida Rivera López, descendiente del arquitecto.

²⁸ A.M.M. leg. 1371 exp. 193.

Francisco José Rodríguez Marín.

teras o baquetones guarneciendo el fenestraje de medio punto. En general, podemos afirmar que se trata de una obra típicamente decimonónica propia de estos años.

A pesar de que el Ayuntamiento colaboró con una aportación monetaria de 500 ptas. y facilitando el pago aplazado de los arbitrios, la obra no debió salir adelante, mientras en los alrededores se levantaron otras instituciones de beneficencia.

ARQUITECTURA FABRIL

La historia de la industria en Málaga, demuestra que a la crisis que sobrevino pareja con el cierre de los Altos Hornos de Heredia, siguió un segundo renacer de la actividad fabril a partir de los inicios del siglo XX, especialmente en torno a los años veinte. No es extraño pues, que entre los encargos de los arquitectos de la época se cuenten aportaciones en este sentido, aunque en ocasiones son muy modestas. La mayoría de ellas han desaparecido ya fruto de nuevas concepciones y de la expansión de la urbe, pero tienen el interés de documentar su existencia como una parte de la historia de la ciudad²⁹.

Siguiendo un criterio cronológico, documentamos en 1913 la construcción según proyecto de Rivera Vera, de un *pabellón para hornos en la Fábrica de la Cia. de Gás*, ubicada aún en el Paseo de los Tilos. Se trataba de una sencilla nave de planta cuadrada, dos plantas y cubiertas a dos aguas, con vanos escarzanos y la decoración característica de estas edificaciones industriales³⁰.

Con parecidas características, se documentan en este mismo año dos nuevas intervenciones. La primera consistía en un edificio para *almacén y oficinas en la calle Calvo*, y la segunda, unos *talleres-almacenes para la Sociedad Pesquera Malagueña* en la c/. de Réding³¹. Igual sencillez presentaban unos almacenes en la c/. Cauce en forma de casas-mata adosadas, realizadas en 1914³².

En 1918, se documentan sin embargo dos actuaciones de mayor envergadura. La primera de ellas consistió en un nuevo *pabellón para la fábrica de aceites Gaillard*

²⁹ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco J.: "Arquitectura industrial en Málaga", *II Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, Sociedad de Estudios Torrijos y Universidad de Málaga, 1991 (en prensa).

³⁰ A.M.M., leg. 1369 exp. 815

³¹ A.M.M., leg. 1371 exp. 108.

³² A.M.M., leg. 1428 exp. 25, 108 y 209

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...

(anteriormente denominada Aceitera Malagueña), y que se ubicaba en la calle Pacífico, en el industrial barrio de Huelin. La segunda de ellas, se trata de un *pabellón para la Cooperativa de los Altos Hornos de Málaga* (Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga). Respondía a una planta cuadrada con el consabido patio central, y una fachada típicamente decimonónica cuya única concesión a los ornamental consistía en unos óculos horadando unos frontones.

También en la zona industrial situada al oeste de la ciudad y en 1920, construyó Rivera Vera una *fábrica de aserrar maderas para la firma Importadora y Expositadora Tallefer S.A.* Se ubicaba en el Camino de la Ferrería, a espaldas de las bodegas de Ramos Pover. Por último, cabe citar la construcción por Rivera Vera de la *Fábrica de la Azucarera*, según fuentes de la familia, aunque ignoramos el año³³.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA

La arquitectura doméstica, es una de las parcelas de la actividad constructiva de Rivera Vera más abundante. En ella encontramos edificaciones con ciertas pretensiones (generalmente de promoción burguesa) y en las que el aspecto decorativo jugaba un papel primordial, junto a otras ciertamente modestas. Su observación, conjuntamente con el cómputo de sus restantes obras, nos sirve para terminar de romper el tópico de arquitecto modernista, ya que aunque demostró gran soltura en el manejo de este estilo, predominan las edificaciones típicamente decimonónicas o a lo sumo con algún detalle de influjo modernista. No obstante, que el aspecto económico, y deseos del encargante, jugaron un papel fundamental a la hora de determinar las características de construcción.

Entre las obras que se le atribuyen, se cuenta el inmueble n^o 25 de la *c/. Molina Lario* esquina a Santa María. El ángulo fue resuelto mediante un amplio cierto curvo y acristalado donde predomina el uso de la madera, y en el que pudo detectarse las bandas verticales observables en otras obras de R. Vera³⁴.

Similares características tiene el edificio de *c/. Alarcón Luján n^o 1* -construido en 1908-, cuya esquina presenta otro cierto curvo acristalado rematado mediante cú-

³³ Dato aportado por D^a Adelaida Rivera López.

³⁴ VV.AA. (CAMACHO MARTÍNEZ, R., dir.); *Guía histórico-artística de Málaga*, Arguval y Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga. 1991. pág. 108-109.

Francisco José Rodríguez Marín.

pula de cinc, parecidas rejas de diseño romboidal, cajeados en los paramentos y las monteras sobre los vanos habituales en este arquitecto. Estos detalles nos llevan a relacionar estas obras con un modernismo geométrico de corte vienés. Levantado en 1905, el edificio de *cl. Carreteras nº 16*, es un sencillo inmueble de tres plantas y tres ejes de huecos, aunque con originales rejearías. Las monteras tripartitas de los vanos y las caretas del repertorio decorativo, denotan su autoría³⁵.

Obra verdaderamente fundamental en la producción de Rivera Vera, es el *edificio comercial de Félix Sáenz*, ubicado en una plaza y sobre el solar de la antigua alhóndiga. Presenta fachadas a tres calles articuladas mediante cubillos o cierros curvos. Destaca el claro empleo de un modernismo curvilíneo y un variado repertorio decorativo a base de ménsulas, caretas, balaustradas y balcones con pretilos horadados mediante óculos curvos e irregulares. Se trata, en realidad de una de las obras más afortunadas de Rivera Vera, que sin embargo, ha estado atribuida erróneamente durante bastante tiempo a G. Strachan, quien construyó en un solar colindante³⁶.

En relación con esta obra, habría que considerar al inmueble de *cl. Echegaray nº 3*. Construido en 1914, presenta las bases de los balcones decoradas con carnosas hojas vegetales y sus habituales caretas femeninas, y en los de la planta primera, pretilos con huecos curvos rellenos con nuevas formas vegetales³⁷.

En 1913, se documentan cuatro intervenciones. En la *cl. del Carmen* y con fachada posterior a Peregrino, levantó un edificio de tres plantas que ya no se conserva, mientras que el ubicado en el *nº28 de la cl. Juan Gómez García* no lo hemos podido localizar. Igualmente, construyó una *casa mata en la cl. Numancia* (sector Cristo de la Epidemia) y otra de dos plantas en *cl. San Pablo* (barrio de la Trinidad)³⁸.

En 1914, R. Vera realizó tres inmuebles destinados a viviendas. El ubicado en la *cl. Dos Aceras esquina a la de Jinetes* -con bajo más dos plantas y tres ejes de huecos en cada fachada-, se conserva en la actualidad en buen estado, aunque su desornamentación le resta interés. Similar volumetría presentaban los levantados en la

³⁵ CARMONA RODRÍGUEZ, Josefa: "Notas sobre la arquitectura modernista en Málaga", *Jábega* nº 53, Diputación Provincial de Málaga, 1986, pág 73.

³⁶ CARMONA RODRÍGUEZ, Josefa: "Manuel Rivera..." *Op. cit.* y RODRÍGUEZ MARÍN, Fco. J.: "Eclecticismo..." *Op. cit.* Pág. 535.

³⁷ A.M.M., leg. 1371 exp. 8

³⁸ A.M.M., leg. 1367 exp. 249, 353 y 585. leg. 1370 exp. 106

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...

calle *D. Bosco y Cárcer esquina a J. Relosillas* (no localizados)³⁹. En 1916 se documenta la construcción de un edificio de cuatro plantas en la *c/. Rios Rosas esquina a Juan de Málaga* (no localizado) y subió una segunda planta a una serie de *casas matas del Paseo de Réding*⁴⁰. En 1918, se documenta un edificio de tres plantas en *c/. Viento* (sector *c/. Gigantes*) y una casa mata en el *Cno. de Suárez*⁴¹.

En 1923 se documentan numerosas intervenciones, la mayoría casas-matas en distintos barrios de la ciudad. En *Paseo de los Tilos*, esquina a *c/. Asalto*, fue una casa de dos plantas y tres y cuatro ejes de huecos respectivamente. En *c/. Campillo* (zona de *c/. Pelayo*), si se trató de una casa mata, al igual que la de *c/. Prolongo* esquina a *c/. Numancia*. También edificó una serie de casas matas adosadas con fachadas a las calles de *Colón, Hernán Cortés y Hernán Caballero* (barrio de Segalerva), que aún se conservan aunque con modificaciones. Si se encuentra entre las desaparecidas, la que se levantó en *c/. Velez-Málaga* esquina a *S. Nicolás*. En el *Cno. de Antequera*, donde se estaban edificando numerosas villas de recreo, construyó otra casa mata.

Otra zona urbanizada por estos años, es la de Haza María. Allí edificó varias casas matas: una de ellas en *c/. Fernando el Católico*, otra en *c/. Ladrón de Guevara* esquina a *c/. María*, que aún se conserva, y una última en *c/. Rodrigo de Ulloa esquina a General Ibáñez*. Esta última no está exenta de interés, a pesar de su deficiente estado de conservación. Se asienta sobre un zócalo de mampostería de piedra caliza y ladrillo, material que se repite en los recarcados de las ventanas. Entre las dos fachadas hay un cubillo o cohava que se levanta por encima del resto del edificio para cobijar una pequeña azotea con balaustrada y jarrones de cerámica. En sus paramentos exteriores, luce una elegante decoración en relieve consistente en guirnaldas y un original motivo consistente en un tondo circular rematado por una filarteria y del que penden cinco barras verticales a distintas alturas⁴².

ARQUITECTURA PÚBLICA

³⁹ A.M.M., leg. 1371 exp. 82, 152 y 158

⁴⁰ A.M.M., leg. 1376 exp. 359 y 441

⁴¹ A.M.M., leg. 1428 exp. 23 y 91

⁴² A.M.M., leg. 3148 exp. 5, 16, 23, 14, 42, 40, 35, 37 y 38.

Francisco José Rodríguez Marín.

En este apartado cabría incluir el edificio del *Banco Hispano-americano*, atribuido a M. Rivera junto a G. Strachan⁴³ aunque la fecha de construcción no está clara. Entre las características que podrían achacarse a nuestro arquitecto, se citan el friso con grecas que recorre su perímetro exterior a la altura del primer piso, el bello diseño de las rejeras y unos remates superiores consistentes en trozos de entablamentos curvos cobijando un óculo, ya que encontramos otros muy parecidos en el edificio de Félix Sáenz.

Aunque no se trate en sentido estricto de un edificio público, la *casa-vivienda del Capataz del Parque* fue de promoción municipal y por tanto semioficial. Se ubicó en un solar triangular ubicado entre el edificio de la Aduana y el Parque. Se trata de una modesta edificación con planta de cruz y cuyos únicos elementos decorativos se reducen a pilastras en las esquinas, cajeados en los paramentos y sencillos guarnecidos en los huecos adintelados. Aunque proyectada por Rivera Vera en 1908, la subasta pública se celebró en 1911. Como hecho curioso, puede reseñarse que la Casa Roviralta y Cía, fabricante de pizarras artificiales a base de cemento y amianto comprimido para cubiertas de edificios (*¿uralita?*), ofreció su producto a la mitad de su precio como forma de darlo a conocer. Algo parecido ocurrió con la fábrica de cemento portland "Sansón" -todavía de uso no generalizado-, que en este caso ofreció su producto de forma gratuita⁴⁴.

Hotelitos

Hemos dado un tratamiento aparte a estas edificaciones, que aunque se destinan a vivienda, gozan de algunas peculiaridades. Se ubican en el Limonar-Miramar, zona concebida como residencial desde sus inicios. Son edificaciones aisladas, rodeadas de jardines y zonas verdes, con un abundante y variado repertorio de huecos, frecuentemente con miradores y en los que la decoración se ha cuidado⁴⁵.

En 1904, cuando se comenzaba a urbanizar esta zona, se encargaron a R. Vera dos interesantes edificaciones con características del modernismo austriaco y abun-

⁴³ PASTOR PÉREZ, Francisca: "Apuntes para la biografía de una familia de arquitectos: Los Strachan", *Boletín de Arte* nº 1, Dptº. de Hª. del Arte, U. de Málaga, 1980, pág. 174.

⁴⁴ MORALES FOLGUERA, José M.: *Op. cit.* pág. 46 y RODRÍGUEZ MARÍN, F.J.: "Eclecticismo..." *Op. cit.* pág. 274-278.

⁴⁵ RODRÍGUEZ MARÍN, F.J.: "El Hotelito: tipología arquitectónica origen del Limonar". *Dintel* nº 29, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Málaga, 1991.

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...

dante decoración a base de combinar huecos de distintas formas, jarrones de cerámica, florones, sus características barras verticales y azulejos. De ellas se conserva *Villa Suecia*, en el Paseo del Limonar nº 42, actualmente en proceso de rehabilitación. La otra, muy similar, se hallaba cercana al *Castillo de St^a. Catalina* y ya ha desaparecido⁴⁶. También tenemos noticias de la construcción de una vivienda en la *Avda. del Pintor Sorolla* -dentro de la misma zona-, para el propietario del Castillo de St^a. Catalina, como alternativa a la restauración de la antigua fortaleza⁴⁷.

En 1913 llevó a cabo la *ampliación del hotel Villa Asunción*, en la Alameda de Miramar, y en 1914 dotó de una terraza mirador al *chalet nº 26 del Paseo de Bella Vista*⁴⁸. Este mismo año construyó de nueva planta un hotelito en las cercanías del Castillo de St^a. Catalina (actual *Villa San Rafael*), en la calle Ramos Carrión nº 29⁴⁹. Ésta se conserva en muy buen estado, y permite observar como se aparta de la tipología tradicional para adoptar un marcado estilo norteño, con cubiertas de vertientes muy pronunciada y mansardas, mientras que su adecuación al clima mediterráneo viene señalado por las terrazas exteriores.

Con la finalidad de completar la actividad constructiva de Rivera Vera más que por su interés, citaremos que en 1918 dotó de *garajes* a los hotelitos *Torre Alta*, *Torre Belga* y *Villa Suiza*, todos ellos en el Paseo central del Limonar. Años más tarde, en 1923, amplió el garaje de *Villa Suiza*⁵⁰.

DISEÑO

Con la misma finalidad de terminar de perfilar la obra de R. Vera, concluiremos aludiendo al proyecto que realizó en 1914 para dotar de un sencillo *retablo*, *mesa de altar*, *bancos* y diversos elementos muebles, a la *capilla del Cementerio de S. Rafael*, así como de nuevas *mesas de piedra* para los depósitos. Únicamente comentaremos el retablo, a realizar en madera de pino rojo, pintada y esmaltada de

⁴⁶ A.M.M., leg. 1367 exp. 43 y leg. 1371 exp. 281 y 233

⁴⁷ MORENTE DEL MONTE, María: "El Castillo de Santa Catalina. Un edificio singular del primer tercio del siglo en la Caleta de Málaga", *Boletín de Arte nº 11*, Dpt^o. de H^o. del Arte, U. de Málaga, 1990, pág. 250.

⁴⁸ A.M.M., leg. 1371 exp. 233

⁴⁹ A.M.M., leg. 1371 exp. 281 y RODRÍGUEZ MARÍN, F.J.: "Urbanismo obrero y burgués en Málaga: los barrios de Huelin y el Limonar", *Jábega nº 66*, Diputación Provincial de Málaga, 1989, pág. 54.

⁵⁰ A.M.M., leg. 1428 exp. 87, 88 y 90, y leg. 3148 exp. 19

Francisco José Rodríguez Marín.

blanco y dorado, y que presentaba pilastras, entablamento y un cuerpo curvo decorado con elementos vegetales que servía de fondo a una cruz⁵¹

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este necesariamente rápido repaso por la producción de Rivera Vera, nos arroja como primer dato, el innegable interés de su persona. La arquitectura decimonónica malagueña -valorada en conjunto-, ha pasado por una etapa en la que la mayoría de sus obras eran anónimas o se mantenían en atribuciones erróneas. La realización de recientes trabajos de investigación, nos está permitiendo valorar adecuadamente a cada uno de sus protagonistas.

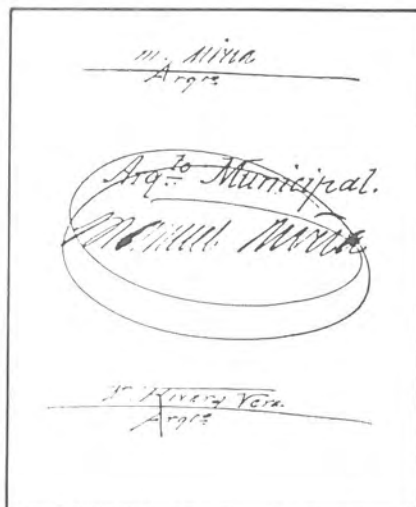
Como hemos podido observar, en la producción de Rivera Vera abundan las obras modestas e incluso las proyectadas pero no realizadas. Es lógico si tenemos en cuenta que el condicionante económico es determinante en la arquitectura de esta época. Es precisamente con la arquitectura oficial o con aquella encargada por clases pudientes, cuando encuentra una vía de escape a su creatividad, y dentro de otro tipo de condicionantes impuestos -los estéticos-, se decanta con frecuencia por el modernismo o por la inclusión de elementos modernistas. Llama la atención que usó de las dos corrientes, el curvilíneo y el geométrico vienés. Aún en el caso de obras en colaboración, es posible dilucidar su aportación de la de sus colegas, casi siempre Guerrero Strachan. Debe destacarse, que al margen de ocasionales colaboraciones, fue G. Strachan desde su cargo de arquitecto provincial, el que revisó e informó de los proyectos de R. Vera durante el tiempo en que fue arquitecto municipal.

Hemos de concluir, por tanto, en que no debemos encajonar a Rivera Vera dentro del estricto concepto de arquitecto modernista, sino concebir este factor como una constante que mantuvo su influjo en la arquitectura ecléctica de los primeros veinte años del s. XX. Si aclarar, que esta constante prosperó en su producción con una fluidez no detectables en otros arquitectos de la época, entre ellos su contemporáneo Strachan, de concepciones estéticas distintas. De hecho, la producción de R. Vera sobrepasa los límites cronológicos aquí aportados. Las villas y casas-matas proyectadas en el último periodo, adolecen del aire fresco y optimista de estas edificaciones pero en su mayor parte presentan las características tardodecimonónicas de todas las de su época.

⁵¹ A.M.M., leg. 2704 carpeta I



1. Retrato de M. Rivera Vera en 1919.



2. Firmas autógrafas del arquitecto.



3. Ayuntamiento de Málaga (colaboración con G. Strachan).

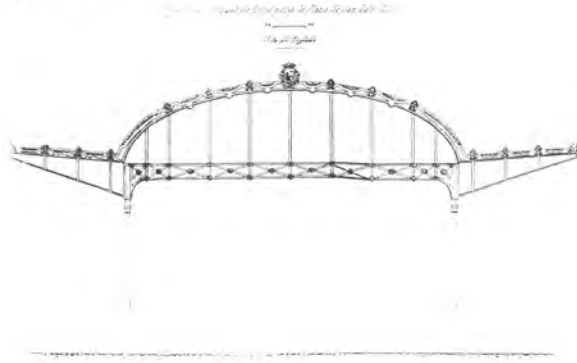


4. Ayuntamiento de Málaga. Detalle decorativo.



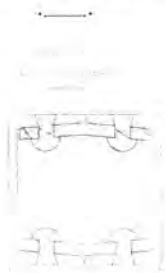
5. Ayuntamiento de Málaga. Detalle decorativo.

Francisco José Rodríguez Marín.

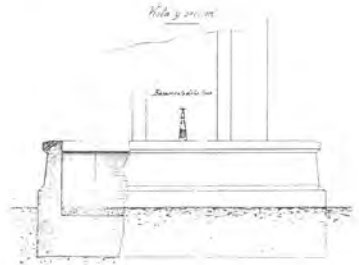


6. Proyecto para mercado en hierro.

Proyecto de un pilar para el mercado de San Juan, Valencia

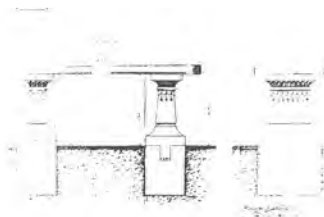


Proyecto para el agua de la fuente de San Juan



7. Sección de uno de los pilares del mercado.

8. Proyecto para una fuente.



9. Proyecto para mesas mortuorias en el cementerio.

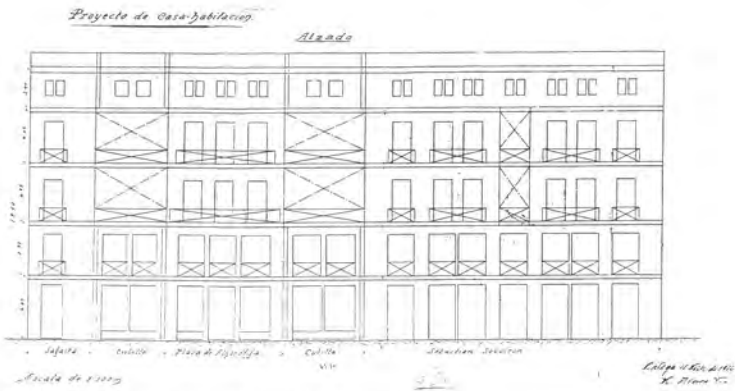


10. Vivienda en c/. Dos Aceras esquina a c/. Jinetes.

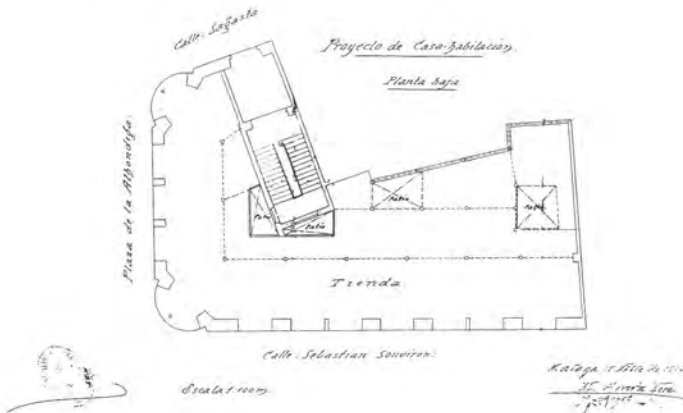
Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...



11. Edificio comercial de Félix Sáenz en la actualidad.



12. Alzados del proyecto para Almacenes F. Sáenz.



13. Planta baja del proyecto de Almacenes F. Sáenz.

Francisco José Rodríguez Marín.

*Proyecto de casa habitación.
Calle de Don Bosco Nº 29 y 31.
Fachada*



Área de 1.100 m²

*Madrid 23 de febrero de 1911.
M. F. Rodríguez Marín*

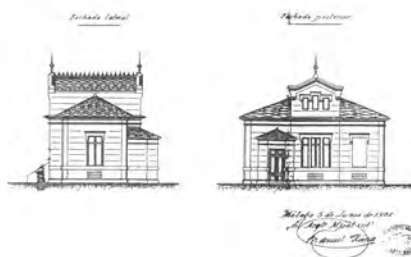
14. Proyecto para viviendas en C/. Don Bosco.



15. Edificio de viviendas en C/. M. Larios esquina a Sta. María.



17. Proyecto para casa del Jardiner Mayor del Parque.



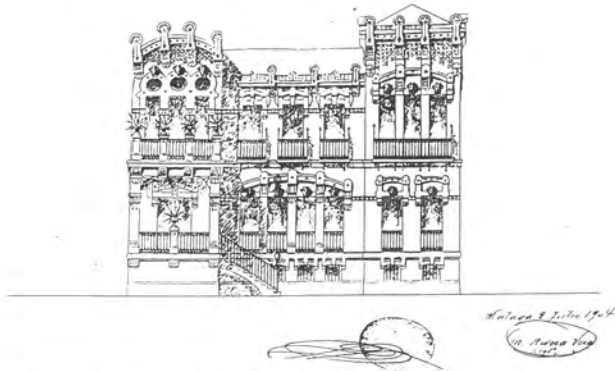
*Madrid 1 de febrero de 1911.
M. F. Rodríguez Marín*

16. Edificio modernista en C/. Echegaray nº3.

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...



18. Hotelito del Limonar (C/. Ramos Carrión).



19. Proyecto para hotelito en el Paseo del Limonar (Villa Suecia).



20. Detalle ornamental de Villa Suecia.

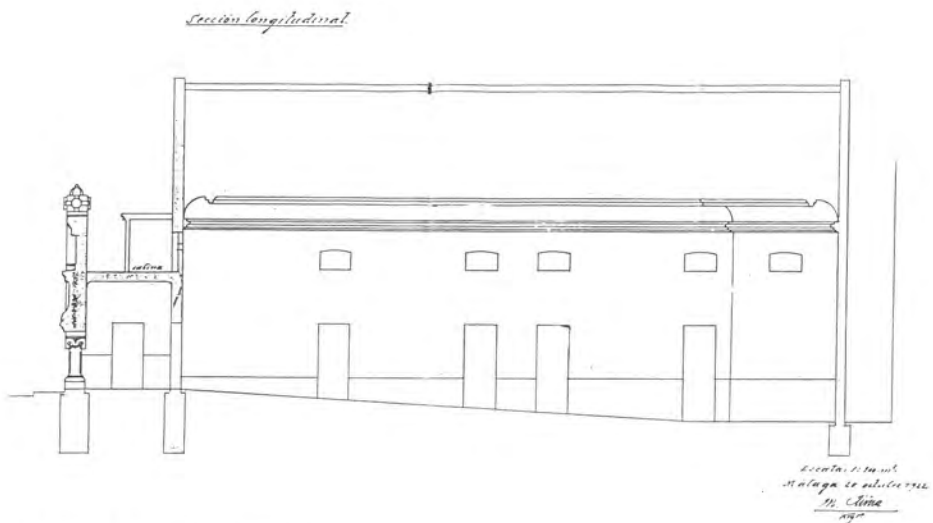
Francisco José Rodríguez Marín.



21. Casa-mata en C/. General Ibáñez esquina a C/. Fernando el Católico.



22. Detalle ornamental de la vivienda anterior.



23. Proyecto de reformas en el Cine Goya.

Manuel Rivera Vera (1879-1940) último eslabón...

Proyecto de Asilo para sesenta niñas, en la Calle del Hospital Civil

fachada principal



Escala de 1:200 m.

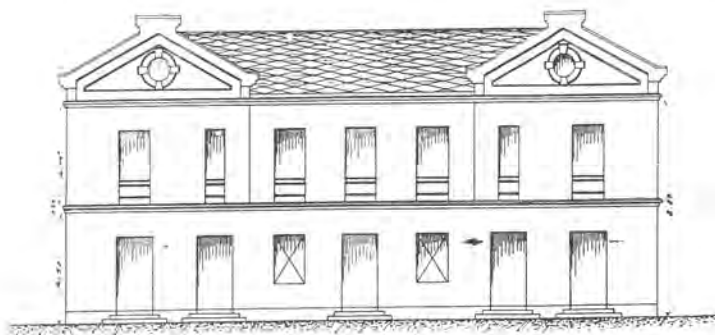
Calle del Hospital Civil

*Málaga 15 de Diciembre de 1913.
M. Rivera Vera
Arq.*

24. Proyecto para el Asilo "Jesús, María y José".

*- Proyecto de pabellón para la cooperativa -
- de los Altos Hornos de Málaga -*

- Alzado -



Escala de 1:500 m.

*Málaga 15 de Diciembre de 1918.
M. Rivera
Arq.*

25. Proyecto para pabellón en una fábrica metalúrgica.